

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
GOMEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE LOGISTICO
GOMTRANS S.A

Cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, actuando de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Empresa y de la Ley de Compañías según el Art. #126; el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por **GOMEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE LOGISTICO GOMTRANS S.A** en el transcurso del Ejercicio Económico del 2016.

Como es de conocimiento de ustedes, Señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno económico de reactivación tentativa, con una tasa inflacionaria que se situó en el 1,12% al cierre del año; un crecimiento del PIB de alrededor del 0.50% y en medio de cambios en políticas económicas que no avisan un panorama de progreso en el corto plazo, sumado a los posibles cambios en algunas leyes que se proyectan realizarlas en este 2016 que no avisan seguridad en las inversiones futuras.

Tales aspectos generaron en el año un proceso de iliquidez y de marcada recesión en la economía, lo cual ejerció influencia en el comportamiento de nuestra empresa, como vemos en los resultados de nuestras operaciones.

En este año no se ha logrado iniciar las actividades operativas de la compañía, exceptuando labores de ámbito administrativo.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguros de lograr los objetivos planteados y consolidar el crecimiento de la empresa, se suscribe de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


Dino Fabricio Gómez León

GERENTE GENERAL

C.I. 0908829575

15.03.2017

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
GOMEZ SERVICIOS DE TRANSPORTE LOGISTICO
GOMTRANS S.A

En concordancia con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, cumpla en presentarles el siguiente Informe del Comisario de la Compañía Gómez Servicios de Transporte Logístico Gomtrans S.A para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2.- La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La Compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la Compañía.
- 5.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, éstos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 6.- Cumplimiento con lo establecido en la ley 1882 reformativa al código de trabajo, cúpleme informar que la empresa al cierre del 2016 mantenía trabajadores en relación de dependencia, mas no mantenía trabajadores de servicio complementario, y la compañía si ha cumplido con todas sus obligaciones laborales vigentes.

Atentamente,

Cpa. Jorge Luis Simbana

C.C. 0914385406

COMISARIO

15.03.2017